



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

262/87 - ¿EMERGENCIA HIPERTENSIVA?

M. Fuentes Jiménez^a, A. Martínez Quesada^b y M. Martín Álvarez^c

^aMédico de Familia. Centro de Salud San Isidro. Almería. ^bMédico Residente. Centro de Salud San Isidro. Almería.

^cMédico Residente. Centro de Salud Plaza de Toros. Almería.

Resumen

Descripción del caso: Paciente de 75 años que acude al centro de salud por cefalea holocraneal pulsátil de varios días de evolución. Desde hace unas horas ha notado desviación de comisura bucal y dificultad para la apertura del ojo derecho. Antecedentes personales: hipertensión arterial, vértigo posicional paroxístico benigno, pólipo endometrial. Tratamiento habitual: telmisartan 80/hidroclorotiazida 12,5 mg cada 24 horas.

Exploración y pruebas complementarias: Tensión arterial: 230/120, frecuencia cardíaca: 80. Buen estado general, consciente y orientada, bien hidratada y perfundida, eupneica en reposo. Pupilas isocóricas y reactivas a la luz y acomodación, desviación de comisura bucal hacia la derecha. Leve disminución de parpadeo ojo izquierdo y de fuerza en musculatura orbicular de los párpados. Resto de la exploración neurológica sin alteraciones. Otoscopia bilateral normal. Auscultación cardiorrespiratoria normal. No edemas en miembros inferiores. Control de cifras tensionales tras captopril sublingual, permaneciendo clínica inicial.

Juicio clínico: Urgencia hipertensiva. Parálisis facial periférica izquierda.

Diagnóstico diferencial: Se planteó diagnóstico diferencial de accidente cerebrovascular versus emergencia hipertensiva que se descartaron tras control de tensión arterial y con la exploración física.

Comentario final: La focalidad neurológica junto a las cifras elevadas de tensión nos hicieron pensar en un evento agudo cerebrovascular cuando en realidad se solaparon dos patologías diferentes (urgencia hipertensiva y parálisis facial periférica izquierda).

Bibliografía

1. Farreras-Rozman Medicina interna, 16^a ed. Barcelona: Elsevier; 2008.